

C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios

Documentos que acreditan el cumplimiento	<p>Dependiendo si es un ente público autorizado o no para capturar información en el sistema RFT, adjuntar en un archivo PDF: PODER EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA CAPTURAR INFORMACIÓN EN EL RFT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte trimestral descargado del Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT), correspondiente al periodo de evaluación (cuarto trimestre), sobre los recursos aplicados conforme a las reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables.</li> </ul> <p>Adjuntar alguna de las evidencias señaladas en los incisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El Reporte de Ejercicio del Gasto reportado en el RFT y que anteriormente en el SFU se interpretaba a Nivel Financiero, o</li> <li>El Reporte de Destino del Gasto reportado en el RFT y que anteriormente en el SFU se interpretaba a Nivel Proyecto.</li> </ol> <p>ENTES PÚBLICOS NO AUTORIZADOS PARA CAPTURAR INFORMACIÓN EN EL RFT:</p> <p>Adjuntar alguna de las evidencias señaladas en los incisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Correo electrónico donde envía el reporte al Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa del periodo de evaluación, sobre los recursos aplicados conforme a las reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, o</li> <li>Acuse del oficio donde el ente público presenta el reporte al Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa del periodo de evaluación, sobre los recursos aplicados conforme a las reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, o</li> <li>Escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o equivalente, redactado en hoja membretada, dirigido al "TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL", no es indispensable colocar el nombre del titular, ya que el oficio va dirigido al cargo y no a la persona, manifestando la fecha, nombre y cargo del servidor público del Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa, a quién proporcionó la información del periodo de evaluación, sobre los recursos aplicados conforme a las reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables.</li> </ol>
--	--



CEFIM/SARH/193  
 Asunto: Registros Federales "No aplica"  
 30 de mayo de 2022

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**TITULAR:**

Para el cumplimiento de la Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del SEVAC. Informo a Usted los reactivos cuya con opción de Respuesta es "**No aplica**", de acuerdo a los siguientes criterios:

Id	Reactivo	Manifestando que
C.2.1	Informa de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas.	No reciben recursos federales etiquetados
C.2.2	Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.	No reciben recursos federales etiquetados
C.2.3	Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.	No reciben recursos federales etiquetados
C.2.4	Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios	No reciben recursos federales etiquetados
C.2.5	Enviar información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	No reciben recursos del FAIS.
C.2.6	Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Este ente público no recibe recursos federales

Sin otro particular que informar, quedo.



ATENTAMENTE

Dr. Ernesto Jesús Barajas Abrego  
 Coordinador Estatal  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
 COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

- Expediente y minuta
- DRÉBA/L KEHR/mcf

Domicilio: Interior, Parque Tangamanga II, S/N  
 Col. Industrial Aviación Zona. Norte  
 San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78140  
 Tel. 01 (444) 814 78 04, 814 28 39, 814 80 87, 814 92 18 y 814 23 45.  
 www.cefimslp.gob.mx